

La empresa familiar de Julio Tundidor Molina se fundó en 1986 con la misión de aumentar la calidad del servicio de comedor del término de Calvià.

El comedor escolar es un servicio complementario de carácter educativo, que, además de servir a la Administración educativa como factor importante para la escolarización, también desempeña una destacada *función social y educativa*. Así, los comedores escolares, además de cumplir una función básica de alimentación y nutrición, están integrados en la vida y organización de los centros educativos de tal manera que su programación, desarrollo y evaluación forma parte de la programación general anual del centro educativo.

Nuestras oficinas están en Ceip Jaume I de Palmanova y nuestra relación es cercana y personalizada. Para cualquier duda, pueden contactar de 9 a 16 al 971682415 o al correo administracion@jtmsl.es. Mari Paz, Álvaro o Marcos os atenderán desde la oficina.

Nuestra coordinadora de comedor será Brenda Wagner, conocida en su centro por gestionar las actividades de matineras y extraescolares.

El servicio de comedor escolar podrá ser solicitado por los padres y madres o tutores del alumnado matriculado en el CEIP Son Caliu y en la EEI Na Burguesa. A tales efectos, se deberá rellenar la inscripción de comedor, de manera telemática, solicitando el servicio de comedor escolar en nombre del alumnado interesado durante la primera quincena del mes de septiembre de cada curso escolar, ya sea alumno fijo o si va a utilizar el comedor de manera eventual.

El comedor escolar es un servicio que presenta evidentes ventajas para favorecer que las familias puedan conciliar su actividad laboral con la adecuada atención a sus hijos e hijas.

El servicio de comedor escolar comprende tanto la alimentación del alumnado usuario como la vigilancia y la atención educativa del mismo, desarrollándose, con carácter general, durante la totalidad del tiempo fijado para el servicio de comedor escolar sujeto al horario establecido por el centro docente.

El servicio de comedor escolar comprenderá, por una parte, la programación, la elaboración y la distribución de los menús y todas aquellas actuaciones tendentes a garantizar el cumplimiento de los requisitos y controles higiénico-sanitarios. Por otra parte, comprenderá, la atención educativa del alumnado, que se desarrollará tanto durante el periodo de alimentación como durante los periodos anterior y posterior al mismo. A través de la atención educativa fomentará la promoción de la salud, los hábitos alimenticios y las habilidades sociales del alumnado así como hábitos relacionados con la cultura, el deporte y el ocio.

Un Saludo y buen curso!!

Equipo de Comedor